

- PROGRAMA CONCURSO ESCRIBANOS 2015 -

TEMA UNO:

A) DERECHO NOTARIAL: Concepto, contenidos, autonomía. Función notarial: contenido, naturaleza, y alcance. Inhabilidades e incompatibilidades. Competencia notarial: Concepto. Competencia territorial, material y en razón de las personas. Consecuencias de su inobservancia, casos y jurisprudencia. Intervención profesional: Deberes y derechos de los escribanos. Residencia. Garantía.-----

B) DERECHO SOCIETARIO: Concepto de sociedad. Características. Tipicidad. Personalidad Jurídica. Forma. Registración. Publicidad por avisos. Contenido del instrumento constitutivo. Elementos esenciales: tipificantes y no tipificantes. La denominación social: homonimias. Nulidades: clases. Atipicidad. Consecuencias. Capacidad para integrar sociedades. Sociedades entre cónyuges. Sociedad con herederos menores. La Unipersonalidad. Sociedad de un solo socio, su regulación.-----

C) DERECHO CIVIL: Persona jurídica Clasificación. Personas jurídicas públicas y privadas. Funcionamiento. Disolución. Liquidación.-----

D) CONTRATO/DERECHOS REALES: Contratos en general. Clasificación. Consentimiento. Contratos preliminares. Pacto de preferencia y contrato sujeto a conformidad. Capacidad. Objeto. Causa. Forma. Prueba. Efectos. Interpretación. Extinción. Modificación y adecuación. Contratos de consumo. Cláusulas abusivas. Gestión de negocios y estipulación a favor de terceros.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Registración de regímenes especiales. Protección de la vivienda en el Código Civil y Comercial, afectación y desafectación. Subrogación real. Efectos. Indivisiones forzosas.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuestos que gravan a las escrituras de transmisión de dominio de inmuebles: plazos de presentación y pago. Moneda extranjera.-----

TEMA DOS:

A) DERECHO NOTARIAL: Organización del notariado local: El Colegio de Escribanos, organización. Funciones. Inspección de protocolos. Sistema previsional. Archivo de Protocolos Notariales. Registro de Actos de Última Voluntad.-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Aportes. Bienes y obligaciones susceptibles de ser aportados. Forma y determinación de los aportes. Bienes

registrables. La denominada inscripción preventiva del art. 38. Carácter de la registración. Efectos. Disposiciones registrales. Reglas especiales para derechos, créditos, títulos cotizables y fondos de comercio. Prestaciones accesorias. Valuación de aportes en especie, requisitos según los distintos tipos sociales.-----

C) DERECHO CIVIL: Asociaciones Civiles. Objeto. Contenido. Administración. Fiscalización. Funcionamiento. Liquidación. Diferencias con las simples asociaciones.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Compraventa. Precio. Obligaciones del vendedor. Obligaciones del comprador. Cláusulas. Señal. Boleto de compraventa. Oponibilidad. Compraventa de Fondo de Comercio con intervención notarial. Permuta. Evicción. Transmisión de dominio por unidades a construir. Títulos provenientes de permuta. Juicio de escrituración.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Naturaleza de la función del Registro. Distintas teorías. Distintas técnicas de registración: personales o reales. Registros de transcripción, de copias, de resumen, de minutas, de folio y computarizados. Proceso inscriptorio según la caracterización y formas de las distintas técnicas registrales. Concepto de derecho registral. Caracteres. Contenido y objeto. La publicidad como presupuesto de la oponibilidad de los derechos. Publicidad registral y extra registral.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto de Sellos. Agentes de recaudación, retención y percepción. Hechos imponible. Plazo y forma de ingreso. Sujetos. Convenio sobre el pago de impuestos.-----

TEMA TRES:

A) DERECHO NOTARIAL: Responsabilidad del escribano, concepto. Responsabilidad civil, penal, profesional, administrativa y tributaria. Relaciones del notario con los requirentes del servicio profesional, con los terceros y con el Estado. Órganos de fiscalización y disciplina. Sanciones. Secreto Profesional.-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Régimen de administración y representación de la sociedad. Atribuciones y facultades del representante. Alcance de las limitaciones y de la ineficacia. Individualización del representante en cada tipo social. La administración de la sociedad. Desenvolvimiento. La Administración colegiada. Supuestos. Designación y cesación de administradores. Inscripción (art. 60 ley 19.550). Infracción a la representación plural.-----

C) DERECHO CIVIL: Fundaciones. Concepto. Objeto. Constitución. Reforma de estatuto y disolución.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Mandatos y Poderes: definición. Clases. Capacidad. Sustitución. Obligaciones del mandante y poderdante. Extinción. Revocación. Mandato y poder irrevocable. Mandato entre cónyuges.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Exégesis del art. 9° de la Ley 17.801. Fallas subsanables y no subsanables. Inscripción provisional. Prórroga. Pronto despacho. Recursos registrales en el ámbito de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires. Nociones generales. Procedimiento. Plazos. Reserva del caso federal.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto a las Ganancias. Principio de habitualidad. Personas físicas y jurídicas. Sucesiones indivisas. Loteos. Propiedad horizontal. Reemplazo de bienes. Certificado de no retención. Beneficiarios del exterior. Reorganización de empresas. Permuta. Adjudicación de inmuebles por liquidación de sociedad.-----

TEMA CUATRO:

A) DERECHO NOTARIAL: Ley Notarial Provincial N°XIV-0360-2004 (5721). Ética. Descripción del deber ético de publicidad dentro del código de ética. Régimen disciplinario. Elección del Notario.- Ley Provincial de Arancel notarial de (Orden Publico).-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Transformación de sociedades. Concepto. Requisitos. Principios. Régimen. La situación de los bienes registrables. Escisión de sociedades. Concepto. Clases de escisión. Requisitos en cada caso. Resoluciones.-----

C) DERECHO CIVIL: Persona Humana: Capacidad. Capacidad de derecho y de ejercicio. Personas incapaces de ejercicio. Menor de edad y adolescente. Ejercicio de los derechos por la persona menor de edad.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Comodato - Depósito: clases. Depósito regular. Depósito irregular. Depósito necesario. Consignación extrajudicial ante escribano.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Registración de la propiedad horizontal: el Reglamento de P:H.. Calificación de los reglamentos. Modificación de los Reglamentos. Unidades de dominio exclusivo, complementarias y unidades a construir o en construcción.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto a las Ganancias. Agentes de retención. Hechos imponible. Alícuotas y plazos de ingreso. Exenciones y prescripciones. Obligaciones del escribano en los distintos supuestos. Impuesto al valor agregado. -----

TEMA CINCO:

A) DERECHO NOTARIAL: Instrumentos públicos: Concepto. Requisitos y condiciones de validez. Enumeración. Clasificaciones. Efectos probatorios. Ineficacia: Nulidad e Inoponibilidad. Conversión formal del acto jurídico. Instrumentos particulares. Instrumentos privados. La firma: concepto y extensión. Requisitos. Firma e impresión digital. Valor probatorio. Firma certificada notarialmente. Firma a ruego. Fecha cierta, supuestos legales. Protocolización de instrumentos privados.-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Fusión de sociedades. Concepto. Clases de fusión. Requisitos. Compromiso previo. Resoluciones. Mayorías necesarias. Publicidad. Acuerdo definitivo de fusión. Registración. Efectos. Constitución de nueva sociedad. Administración interina. Efectos de la fusión sobre los bienes registrables.-----

C) DERECHO CIVIL: Emancipación. Matrimonio. Actos prohibidos al emancipado. Actos sujetos a autorización judicial. Menor de edad con título y/o profesional habilitante.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Contratos asociativos. Distintos tipos. Negocio en participación. Agrupaciones de colaboración. Uniones transitorias. Consorcios de cooperación.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Publicidad registral. Concepto. Certificados, eficacia, plazos de vigencia. Fe pública registral. Documentos otorgados sin certificados. Cesión de los certificados. Informes.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto de Sellos. Transmisión de dominio, boleto de compraventa, cesiones, permuta y dación en pago. Alícuotas aplicables.-----

TEMA SEIS:

A) DERECHO NOTARIAL: Los documentos notariales, su clasificación: protocolares y extra protocolares; originales y reproducciones; escrituras, actas, escrituras – actas y traslados; diligencias, notas, constancias y certificaciones.

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Fusión de sociedades. Concepto. Clases de fusión. Requisitos. Compromiso previo. Resoluciones. Mayorías necesarias. Publicidad. Acuerdo definitivo de fusión. Registración. Efectos. Constitución de nueva sociedad. Administración interina. Efectos de la fusión sobre los bienes registrables.-----

C) DERECHO CIVIL: Restricciones a la capacidad. Reglas generales. Persona con capacidad restringida y con incapacidad. Legitimados, Medidas cautelares. Sentencia, alcance y registración. Revisión. Sistemas de apoyo al ejercicio de la capacidad. Actos realizados posteriores a la inscripción de la sentencia. Actos anteriores a la inscripción. Persona fallecida. Cese de la incapacidad. Inhabilitados. Efectos. Tutela y Curatela. Representación y ejercicio.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Donación: concepto efectos. Donaciones mutuas y remuneratorias. Reversión y revocación. Inoficiosidad. Títulos provenientes de donación.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Título y modo suficientes. Inscripción registral. Caracteres del sistema registral inmobiliario argentino.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto de Sellos. Aporte de inmuebles a sociedades.-----

TEMA SIETE:

A) DERECHO NOTARIAL: La escritura pública. Concepto. Requisitos especiales de validez y eficacia. Tipos de escritura según su contenido. Partes de la escritura. Orden numérico y cronológico. Correcciones. Sujetos de la escritura: partes, otorgantes, comparecientes, testigos y otros intervinientes. Expresiones en letras y guarismos. Escrituras otorgadas por quienes ignoran el idioma nacional y por quienes padecen una discapacidad auditiva. La firma a ruego y la impresión digital. Unidad de acto. Escrituras simultáneas. Escrituras frustradas. Nulidad de escrituras: causas y efectos con relación al escribano, a las partes y a terceros. Notas marginales: obligatorias, rectificatorias, aclaratorias, complementarias.-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Resolución parcial del contrato. Distintas causales. Disolución de sociedades. Supuestos. Reducción a uno del número de socios. Transformación de pleno derecho. Prórroga. Requisitos. Reconducción. Remoción de causales disolutorias. Liquidación. Características. Normas aplicables. Situación de la sociedad en liquidación. Designación de liquidador. Facultades. Partición de Bienes. Resoluciones sociales. Cancelación registral.-----

C) DERECHO CIVIL: Responsabilidad Parental: Principios Generales. Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental. Deberes y derechos de los progenitores. Representación. Disposición y administración de los bienes del hijo menor de edad.-----

- D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Renta vitalicia: concepto. Forma. Renta. Acciones. Cesión de derechos y de deudas. Cesión de posición contractual. Cesión de derechos hereditarios y gananciales. Oponibilidad a terceros.-----
- E) DERECHO REGISTRAL: Los principios registrales. Su análisis. Registros personales. Posibilidad legal.-----
- F) DERECHO TRIBUTARIO: 7. Impuesto de sellos. Sociedad conyugal: disolución y adjudicación. Partición hereditaria. Extinción de condominio. Compensaciones de dinero y en especie.-----

TEMA OCHO:

- A) DERECHO NOTARIAL: Fe pública: Concepto. Caracteres. El acto notarial. Clasificaciones. Efectos. Fe pública originaria y derivada. La fe pública del notario y en el documento. Elementos de la fe pública notarial: evidencia, inmediatez, coetaneidad, objetividad, formalización y solemnidad. Eficacia probatoria del documento notarial. Valor probatorio de las actas.-----
- B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Sociedades constituidas en el extranjero. Ley aplicable. Actos aislados. Ejercicio habitual. Sociedades de tipo desconocido. Representación de la sociedad constituida en el extranjero. Constitución o participación en sociedad. Sociedad con domicilio o principal objeto en la República. La denominada regularización de sociedades constituidas en el extranjero. Las sociedades “off shore”. Resoluciones de la Inspección General de Justicia. Requisitos de actuación.-----
- C) DERECHO CIVIL: Régimen patrimonial del matrimonio: Convenciones matrimoniales. Donaciones por razón del matrimonio. Mutación del régimen de bienes convencional. Disposiciones comunes a todos los regímenes. Protección de la vivienda familiar.-----
- D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Fideicomiso. Concepto. Plazos. Forma. Sujetos. Efectos. Extinción. Fideicomiso testamentario. Leasing: concepto. Modalidades. Canon. Responsabilidad. Acciones. Diferencias con la locación.-----
- E) DERECHO REGISTRAL: Principio de rogación o instancia. Concepto. Legitimación activa. Documentos registrables. Análisis del art. 2º de la Ley 17.801. Documentos no registrables. Efectos registrales en los distintos supuestos.-----
- F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto a la Transferencia de Inmuebles. Ámbito de aplicación. Sujetos pasivos. Base imponible. Nacimiento de la obligación. Exención. Reemplazo de bienes. Certificado de valuación.-----

TEMA NUEVE

A) DERECHO NOTARIAL: Identificación de los comparecientes. Importancia. Terminología: fe de conocimiento, de identificación y de individualización. Alcances. Efectos de su omisión; modos de subsanación. Responsabilidad del escribano por sustitución de personas: naturaleza y jurisprudencia. Regulación en el Código Civil y Comercial de la Nación.-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Sociedad de responsabilidad limitada. Concepto. Caracterización. Requisitos de constitución. Aporte de bienes. Responsabilidad de los socios. La denominación. Problemas que plantea. División del capital. Cesión de cuotas sociales. Restricciones. Procedimiento. Subasta de cuotas. Incorporación de herederos. Derechos reales sobre cuotas sociales. Órganos sociales. Clases. Administración y representación. Resoluciones sociales y fiscalización. Mayorías. Fiscalización. Contratación de los gerentes con la sociedad.-----

C) DERECHO CIVIL: Régimen de Comunidad: bienes propios y gananciales, prueba, deudas de los cónyuges. Gestión de los bienes en la comunidad. Asentimiento conyugal. Extinción de la comunidad. Momento de la extinción. Indivisión post comunitaria. Liquidación de la comunidad. Partición de la comunidad. Régimen de separación de bienes. Contratos entre cónyuges con régimen de comunidad y con régimen de separación.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Derechos reales. Concepto. Estructura. Convalidación. Adquisición, trasmisión y extinción. Posesión y tenencia. Adquisición, ejercicio. Conservación y extinción. Efectos de las relaciones de poder.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Principio de legalidad. La calificación registral, sus límites y extensión. Efectos de la calificación registral. Formas extrínsecas. Inscripción o anotación definitiva, provisional y condicional. La inscripción preventiva del art. 38 de la Ley 19.550.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto a la Transmisión de Inmuebles. Plazo para el ingreso de retenciones. Operaciones especiales. Ventas judiciales. Poder irrevocable. Residentes en el exterior. Régimen de consulta. Efectos.-----

TEMA DIEZ:

A) DERECHO NOTARIAL: El protocolo notarial: Concepto. Formación. Procedimiento de adquisición. Deberes y derechos del escribano relativos al protocolo: Conservación. Guarda. Encuadernación. Índices. Entrega al Archivo.

Apertura. Acta de cierre. Agregación de documentos. Foliatura. Membrete. Exhibición del protocolo. Pérdida o destrucción. Reconstrucción. Matriz manuscrita y mecanografiada; procesadores de palabra y computadora.-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Sociedad Anónima. Caracterización. Representación del capital. Denominación. Forma del acto constitutivo. La conformidad administrativa. Requisitos del acto constitutivo. Requisitos y reglas especiales para la sociedad anónima unipersonal. El capital social. Aumento. Diversas clases. Suscripción preferente. Prima de emisión. Reducción de capital. Clases. Procedimiento. Acciones. Clases. Restricciones a la transmisibilidad. Negociaciones sobre acciones. Derechos reales. Medidas precautorias.-----

C) DERECHO CIVIL: Uniones Convivenciales: Constitución y prueba. Pactos de Convivencia. Contenido. Límites. Efectos durante la convivencia. Cese de la convivencia. Efectos. La vivienda familiar y el asentimiento del conviviente.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Dominio. Perfecto. Fiduciario. Imperfecto. Revocable. Modos especiales de adquisición. Condominio. Concepto. Indivisión forzosa. Clases de indivisión forzosa.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Intervención de menores y otros incapaces. Su registración. Gestión y estipulación. Sustitución de beneficiarios de la gestión. Efectos de la muerte del gestor inscripto. Inscripción de la declaratoria de herederos frente a la aceptación de compra.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto de Sellos Consorcios Camineros (antes Fondo de Desarrollo Agropecuario).-----

TEMA ONCE:

A) DERECHO NOTARIAL: Actas: Concepto y requisitos legales. Distintos tipos: de comprobación de hechos, de envío de correspondencia, de supervivencia, de depósito, de notificación y de notoriedad. Requisitos de eficacia. Valor probatorio en cuanto a los hechos, a las personas y a las declaraciones. Intervención de requirentes, interpelados, asesores y peritos. Deberes del escribano en su actuación.-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Órganos de la sociedad anónima. Directorio. Atribuciones. Organización y funcionamiento. La representación. Presidente y otros directores. Facultades. Eventuales limitaciones. Asambleas. Clases. Convocatoria. Competencia. Quórum y mayorías. Fiscalización. Sociedades comprendidas en el art. 299. Fiscalización estatal permanente y limitada. Extensión en cada caso. Facultades del órgano de control.-----

- C) DERECHO CIVIL: Sucesiones. Disposiciones generales. Indignidad. Derecho de opción. Aceptación de la herencia. Renuncia de la herencia. Cesión de herencia. Petición de herencia. Heredero aparente.-----
- D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Propiedad horizontal. Concepto. Cosas comunes. Clasificación. Facultades de los propietarios. Reglamento de Copropiedad. Reglamentos Internos. Planos. Asambleas. Consejo de propietarios. Administrador. Subconsorcios. Infracciones. Prehorizontalidad. Seguro. Derecho de sobreelevar.-----
- E) DERECHO REGISTRAL: Registración del dominio y del condominio. Requisitos. Subasta judicial. Documentos registrables. Requisitos. Medidas precautorias anotadas con anterioridad y con posterioridad a la fecha del auto que decreta la subasta.-----
- F) DERECHO TRIBUTARIO: Gestiones informativas tributarias y no tributarias ante la Administración Federal de Ingresos Públicos: Citi, Sicore, Terceros intervinientes, Código de oferta de transferencia de inmuebles. Certificado de bienes inmuebles.-----

TEMA DOCE:

- A) DERECHO NOTARIAL: Recopilación de antecedentes y estudio de títulos: Concepto y obligatoriedad. Su importancia en la contratación. Forma de realizarlo. Documentación a verificar. Datos que deben verificarse en cada caso. Obligatoriedad. Responsabilidad del referencista y del escribano autorizante. Legalizaciones: Concepto. Su necesidad.-----
- B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Sociedades en formación. Comienzo de la personalidad jurídica. Régimen legal. Actuación: actos necesarios, acto autorizados y no autorizados. Imputación a la sociedad en formación. Eficacia de los mismos. Responsabilidad de socios, fundadores y directores. Los arts. 183 y 184 de la ley 19.550. Sistema operativo. Aplicabilidad a todos los tipos sociales.---
- C) DERECHO CIVIL: Comunidad hereditaria. Administración Extrajudicial. Indivisión forzosa. Proceso Sucesorio. Investidura de la calidad de heredero. Inventario y avalúo. Administración judicial de la sucesión. Designación, derechos y deberes del administrador. Funciones del administrador. Conclusión de la administración judicial.-----
- D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Conjuntos inmobiliarios. Concepto. Régimen legal. Clubes de Campo y Barrios Privados: cosas y partes que lo integran. Transmisión de la unidad, limitaciones y restricciones. Contribuciones y

gastos. Tiempo compartido: constitución y requisitos, inscripción. Cementerios privados: afectación, requisitos.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Principio de tracto registral. Concepto. Tracto sucesivo y abreviado. Análisis del art. 16 de la Ley 17.801. Criterios doctrinales. Jurisprudencia.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Impuesto a la Transferencia de Inmueble Resolución AFIP 2139 – Reemplazo de bienes.-----

TEMA TRECE

A) DERECHO NOTARIAL: Certificación de firmas. Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Distintos procedimientos. Reglamentación. Documentos redactados en idioma extranjero. Documentos total o parcialmente en blanco. Certificación de impresiones digitales, supuestos de aplicación. Certificación de reproducciones y fotografías: procedimiento.-----

B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Las sociedades comprendidas en la Sección IV de la Ley General de Sociedades. Invocabilidad del contrato. Régimen de Representación. Responsabilidad. Bienes registrables. Capacidad. Procedimiento. La subsanación. Ámbito de subsanación. Procedimiento. Disolución. Relaciones entre acreedores sociales y particulares de los socios. Efectos. Situación de las sociedades civiles existentes.-----

C) DERECHO CIVIL: Partición: Acciones de partición. Modos de hacer la Partición. Colación de donaciones. Donaciones inoficiosas. Colación de deudas. Efectos de la partición. Nulidad y reforma de la partición. Partición por los ascendientes. Disposiciones generales.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Superficie. Concepto. Derecho de superficie y propiedad superficiaria. Facultades. Extinción y sus efectos. Usufructo. Concepto. Derechos y deberes del usufructuario y del nudo propietario. Extinción. Uso y habitación. Concepto y limitaciones. Derecho de habitación del cónyuge supérstite.-----

E) DERECHO REGISTRAL: Principio de prioridad. Concepto. Prioridad reservada y prioridad simple. El principio de prioridad en el derecho comparado.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Tratamiento Impositivo del Fideicomiso.- Impuesto de Sellos.-----

TEMA CATORCE

- A) DERECHO NOTARIAL: Certificaciones y trámites previos y posteriores a la escrituración: confección y diligenciamiento de certificados administrativos, registrales y tributarios, según los tipos de escritura y la demarcación. Vigencia de cada uno. Constancias. Expedición de copias o testimonios. Copias simples. Notas. Inscripciones. Solicitud de ulteriores copias. Sistemas de reproducción en los traslados. Liberación de certificados: procedimientos admitidos. La Ley 22.427. Ámbito de aplicación. Distintos supuestos. Deudas Globales.-----
- B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: Actuación societaria ante notario. Acreditación de existencia y personería. Documentación habilitante. Diferentes tipos sociales. Resoluciones orgánicas internas. Actuación externa. Artículo 58 de la Ley de Sociedades. Delegación de facultades. Poderes. Gerencia y comité ejecutivo en la sociedad anónima, ámbito de sus facultades.-----
- C) DERECHO CIVIL: Sucesiones intestadas. Disposiciones generales. Heredero legítimo. Sucesión de los descendientes. Sucesión de los ascendientes. Sucesión del cónyuge. Sucesión de los colaterales. Derechos del estado. Porción legítima.--
- D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Servidumbres: clases. Prohibiciones. Derechos de titular dominante y del titular sirviente. Extinción.-----
- E) DERECHO REGISTRAL: Registración de documentos que instrumenten el cambio de denominación, la transformación, fusión o escisión de sociedades comerciales. Requisitos exigibles. Adjudicación de bienes por disolución de la sociedad conyugal. Pactos de convivencia y acuerdos de divorcio. Su registración. Contenido de los documentos.-----
- F) DERECHO TRIBUTARIO: Protocolización de actuaciones judiciales en subastas. Tratamiento impositivo. Base imponible.-----

TEMA QUINCE

- A) DERECHO NOTARIAL: Documentos habilitantes: Concepto. Agregación de originales o copias certificadas. Transcripción. Partes pertinentes. Casos de representación legal y voluntaria. Datos que deben consignarse en la escritura para la acreditación de representaciones invocadas. Agregación de planos y otros documentos.-----
- B) DERECHO COMERCIAL/SOCIETARIO: El Registro Público. Situación actual. Facultades del registrador. Las disposiciones locales.-----
- C) DERECHO CIVIL: Sucesiones Testamentarias. Formas de los testamentos. Testamento ológrafo. Testamento por acto público. Requisitos. Firma a ruego. Testigos. Inhabilidad para suceder por testamento. Institución y sustitución de

herederos y legatarios. Legados. Revocación y caducidad de las disposiciones testamentarias. Albaceas.-----

D) CONTRATOS/DERECHOS REALES: Derechos reales de garantía: disposiciones comunes. Hipoteca: concepto. Hipoteca de parte indivisa. Hipoteca abierta. Letras hipotecarias. Intervención notarial en ejecuciones hipotecarias. Escrituras judiciales: ventas en subasta judicial, protocolización de subasta.

E) DERECHO REGISTRAL: Transmisiones hereditarias. Documentos registrables. Contenido y requisitos. Cesión de derechos hereditarios y gananciales. Registración de la hipoteca y anotaciones hipotecarias. Monto de la hipoteca. Modificación del monto del gravamen. Permuta y pos-posición, reserva y coparticipación del rango hipotecario. Cancelación.-----

F) DERECHO TRIBUTARIO: Base imponible Impuesto de Sellos (Valor Económico, Avalúo Fiscal, Precio, Monto de la operación: supuestos).-----